

Documento Posición Institucional

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017

Programa E017 Atención al Deporte

Septiembre 2017

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

CONADE

Comisión Nacional de Cultura Física y deporte

Se informa que se atendió como Aspecto Susceptible de Mejora la realización de un formato que permitiera definir la Población Potencial, Población Objetivo y Población atendida en relación a las recomendaciones realizadas a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, no se omite hacer mención que la Matriz para Indicadores de Resultados (MIR) del ejercicio 2017 ya cuenta con las definiciones y opera con los parámetros que se trabajaron en conjunto con las áreas de planeación de la Secretaría de Educación Pública y la CONADE.

CAAD

Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte

Sin información

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
CONADE	No Aplica		
CAAD	Sin información		

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

CONADE

Comisión Nacional de Cultura Física y deporte

No aplica en virtud de que solamente se elaboró una ficha de monitoreo, por lo que no se tuvo una evaluación externa del Programa Presupuestario.

CAAD

Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte

Sin información

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

CONADE

Comisión Nacional de Cultura Física y deporte

No aplica en virtud de que solamente se elaboró una ficha de monitoreo, por lo que no se tuvo una evaluación externa del Programa Presupuestario.

CAAD

Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte

Sin información

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

CONADE

Comisión Nacional de Cultura Física y deporte

No aplica en virtud de que solamente se elaboró una ficha de monitoreo, por lo que no se tuvo una evaluación externa del Programa Presupuestario.

CAAD

Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte

Sin información

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

CONADE

Comisión Nacional de Cultura Física y deporte

No aplica en virtud de que solamente se elaboró una ficha de monitoreo, por lo que no se tuvo una evaluación externa del Programa Presupuestario.

CAAD

Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte

Sin información

3.4 Sobre la institución coordinadora

CONADE

Comisión Nacional de Cultura Física y deporte

Las recomendaciones del CONEVAL al Programa presupuestario E-017 son pertinentes y procedentes, porque fueron consideradas para su atención, a fin de revisar y mejorar la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida por este Programa a través de una metodología implementada para ello.

CAAD

Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte

Sin información